

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS

CONTR 2025 0000660391

REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE NUEVA INSTALACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL PUERTO DE BARBATE

Cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA nº 125 de 2 de julio de 2019,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación de servicios denominado REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE NUEVA INSTALACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL PUERTO DE BARBATE CONTR 2025 0000660391.

SEGUNDO. Aprobar el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por la Jefatura del Área Jurídica con fecha 7 de noviembre de 2025, junto con los anexos cumplimentados que se acompañan, y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado por el Área de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructuras.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada del gasto, queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente dentro del presupuesto al que se han de imputar los gastos.

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación como abierto con múltiples criterios.

EL DIRECTOR GENERAL
Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos
Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024
El Jefe del Área de Contratación
Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE		14/11/2025 11:10:36	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwxSjBh4F2kzDmcuYO9exUNZg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	